

SUMLIEC S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS DEL LITORAL ECUATORIANO SUMLIEC S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es Vía a Daule Km 11 Cda. INMACONSA Ave. Alfa y Mangos Mz. 28 Sl. 6, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS DEL LITORAL ECUATORIANO SUMLIEC S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. DANIEL EDUARDO DIAZ BRITO, SR. LUIS CARLOS DIAZ BRITO y el SR. JIMMY SANTIAGO DIAZ YCAZA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaría 2012;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración de la comisaría para el ejercicio económico 2013.

Se deja constancia que la Comisaria Sra. Ing. Com. Eva Avilés Villón, ha sido especial e individualmente convocada para el evento. Actúan, en la Presidencia el Sr. Daniel Eduardo Díaz Brito y como Secretario el Sr. Jimmy Santiago Díaz Brito. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los informes del Administrador y Comisaría 2012. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaría. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2012 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. Jimmy Santiago Díaz Brito, actuando como Secretario, Gerente General y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar;

por consiguiente el resto de la Junta de Accionistas delibera y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración de la comisaría para el ejercicio económico 2013. Toma la palabra el Presidente de la Junta para nombrar a la Ing. Com. Eva Avilés Villón para que sea la comisaria del ejercicio económico 2013 y se fija una remuneración de \$ 50.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por ella sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente de Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sr. Jimmy Santiago Díaz Ycaza
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



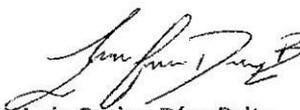
Sr. Daniel Eduardo Díaz Brito
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jimmy Santiago Díaz Ycaza
ACCIONISTA



Sr. Daniel Eduardo Díaz Brito
ACCIONISTA



Sr. Luis Carlos Díaz Brito
ACCIONISTA